



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406/5336
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 041/2025-CI

SALTA, 21 de febrero de 2025

VISTO:

La solicitud de baja de MAMANI, MONICA TERESA como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2951/0, presentada por su Directora, BURGOS, VERONICA ELIZABETH, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/2023-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a MAMANI, MONICA TERESA, DNI N° 35.821.789, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2951/0, bajo la Dirección de BURGOS, VERONICA ELIZABETH, desde el 1 de enero de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa